

En camino a los 10 pesos

Fuentes del sector dicen que Hacienda proyecta que la gasolina Magna alcanzará 10 pesos por litro hacia finales del año.

(Precio, pesos por litro)

	MAGNA	PREMIUM	DIESEL
1 Ene	7.88	9.66	8.24
6 Feb	7.96	9.70	8.32
6 Mar	8.04	9.74	8.40
3 Abril	8.12	9.78	8.48
8 May	8.20	9.82	8.56
5 Jun	8.28	9.86	8.64

Aumentan gasolina y diesel

Noel García

Y el precio de los combustibles sigue subiendo.

De acuerdo con distribuidores de gasolina y diesel, Pemex Refinación confirmó que mañana el precio del litro de la Magna subirá 8 centavos, mientras que la Premium y el diesel aumentarán 4 y 8 centavos, respectivamente.

De esta forma, la gasolina Magna se venderá en 8.28 pesos el litro; la Premium alcanzará 9.86 pesos; en tanto que el diesel llegará a 8.64 pesos por litro.

Este es el sexto incremento en el precio de los combustibles del año, en el cual la Magna acumula un alza de 5.1 por ciento; la Premium, 2.1 por ciento y el diesel, 4.8 por ciento.

Si los nuevos precios se comparan con los vigentes hasta el 18 de diciembre de 2008 —cuando los precios de las gasolinas aún estaban “congelados” por el Gobierno como parte del plan anticrisis— el ajuste de mañana es el octavo y acumulan incrementos de 7.2 por ciento, 3 por ciento y 6.3 por ciento, en la gasolina Magna, la Premium y el diesel, respectivamente.

De acuerdo con fuentes del sector, Hacienda estima que el litro de Magna alcanzará 10 pesos antes de que finalice 2010.

En días pasados, Juan Pablo González, presidente de la Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros (Amegas) dijo que estos aumentos superan la proyección del Banxico para la inflación de 5.2 por ciento.

Dijo que por parte de la sociedad existe un reclamo porque los incrementos de los precios en los energéticos influyen directamente en la inflación.

Además, recalco que no se deben homologar los precios de los combustibles en México con EU, ya que el poder adquisitivo de la población es distinto para cada país; mientras que en EU hay un salario mínimo de 4 a 5 dólares la hora, en México esa cantidad es el salario mínimo de un día.

A principios de mayo REFORMA publicó que el precio de la Magna se ubicaba 8 por ciento por debajo de la gasolina equivalente en EU; la Premium está sólo 2 por ciento por debajo; y el diesel era 17 por ciento menor al diesel estadounidense.

Comparten riesgos con Nafinsa y Economía

Amplían a Pymes oferta de crédito

Las compañías que tengan 2 años de operación contarán con más garantías

Jessika Becerra

Las opciones y facilidades para obtener un crédito que permita crecer a las pequeñas y medianas empresas (Pymes) se han ampliado mediante financiamientos diseñados para las que tenga 2 años continuos de operación.

“Se han abierto redes especiales para las Pymes y estamos entrando a un segmento no debidamente atendido en México. Lo hemos podido hacer por las garantías obtenidas, a través de Nacional Financiera y la Secretaría de Economía, lo cual nos permite compartir riesgos”, dijo Luis Robles, presidente ejecutivo de la Asociación de Bancos de México.

Por ejemplo, Inbursa ofrece Inburpyme que es un crédito simple con garantía hipotecaria para personas morales o físicas con actividad empresarial, creado para resolver las necesidades de adquisición de activo fijo y capital de trabajo permanente.

La tasa de interés ordinaria en este producto depende del plazo que decide tomar la empresa. Para un periodo de uno a 5 años la tasa de interés es de 16.5 por ciento, mientras que para 6 a 10 años, de 18.5 por ciento.

El monto a financiar en este producto es de 50 por ciento del valor de avalúo de la garantía. Sin embargo, el valor mínimo del inmueble con base en el avalúo es de un millón de pesos. El Costo

Cambian la ruta

Luego de haberse concentrado en la colocación de crédito al consumo, con tarjetas de crédito, la banca ha ponderado el crecimiento del financiamiento comercial.

1 En 20 instituciones de la banca comercial existen 55 opciones de financiamiento para las Pymes.

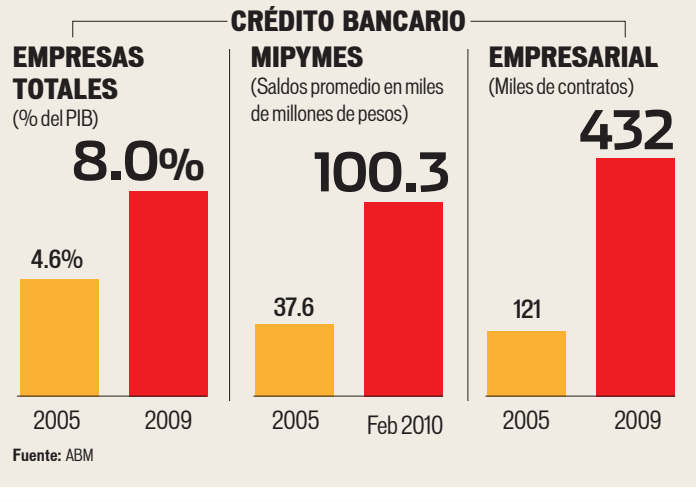
2 La antigüedad mínima requerida por los bancos para que una empresa demuestre su viabilidad de permanencia y consolidación es de 2 años.

3 La industria bancaria tiene registrados en productos de créditos a Pymes 5 años consecutivos de crecimiento.

Fuente: ABM

Pierden temor

En 4 años, el crédito a empresas casi se duplicó como proporción del PIB como resultado de más garantías para los bancos por parte de las instituciones de fomento.



Anual Total CAT sin IVA de este producto, es de 19.5 por ciento.

Por su parte, Banorte ofrece un préstamo llamado Crediactivo para financiar activos fijos y capital de trabajo de los negocios. El banco otorga de 100 mil hasta 14 millones de pesos y ofrece 10

años para pagarlo a tasa fija o variable. El CAT de este crédito es de 15.9 por ciento.

El financiamiento se otorga mediante una tarjeta de crédito y uno de los beneficios es que se exenta la comisión de apertura, lo cual representa un ahorro desde

2 mil hasta 280 mil pesos, según el monto del crédito.

BBVA Bancomer tiene un crédito en cuenta corriente revolvente para capital de trabajo, que permite pagarle a proveedores, acreedores y empleados.

El producto se llama Crédito Líquido Pymes y tiene un CAT de 22.6 por ciento, ya que la tasa de interés promedio se ubica en 16 por ciento. Para acceder a él es necesario tener ventas mínimas mensuales de 50 mil pesos y un aval.

El banco también ofrece la Tarjeta de Negocios, que se otorga sin garantías hipotecarias y cuenta con plan de pagos fijos, para ello se requiere tener ventas anuales de 50 mil pesos mínimos.

Santander ofrece el Crédito Pyme para capital de trabajo y activos fijos a un plazo de 36 meses y sólo requiere la aprobación y la firma de un obligado solidario que preferentemente será el principal socio accionista de la empresa o negocio solicitante.

Ramiro Tovar, académico del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), señaló que los programas de garantías existentes de la banca de fomento son adecuados pero aún con ellos, la banca es cauta para reducir el riesgo de prestar a las Pymes.



ADIÓS AL PLÁSTICO

CALIFORNIA. Mike Saladino, empleado de un súper, coloca los artículos, que un cliente compró, en una bolsa de papel, pues los consumidores de esa entidad podrían tener que hacer un pago adicional si olvidan traer su bolsa. Y es que en poco tiempo entrará en vigor una ley que el miércoles aprobó la Asamblea de California que prohíbe el uso de bolsas de plástico en EU.

Caen 2.3% aportaciones a los estados

Arturo Rivero

Las aportaciones federales a las entidades del País cayeron 2.3 por ciento en términos reales en el primer cuatrimestre de 2010 con respecto al mismo periodo de un año antes, revelan datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Al mes de abril, las aportaciones sumaron 154 mil 897 millones de pesos, cuando un año antes la cifra se situó en 151 mil 457 millones de pesos.

Fueron 23 los estados que tuvieron disminuciones de recursos, siendo el Distrito Federal el más afectado al registrar una baja de 23.8 por ciento en términos reales.

Estas aportaciones son de las más importantes que da la Federación para combatir la pobreza y la marginación en las entidades, explicó Juan Pardini, director del área de Finanzas Públicas del Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO).

Aclaró que esta reducción puede derivarse de una compensación que se esté haciendo, ya que probablemente el año pasado los estados recibieron aportaciones de más.

Datos de la Secretaría de Hacienda señalan que solamente en nueve entidades se tuvo un incremento en las aportaciones que da la Federación en el periodo referido. Destaca Oaxaca con 5.7 por ciento más de recursos que un año antes y Michoacán con 5.3 por ciento.

Mientras tanto, el gasto federalizado en provisiones salariales y económicas cayeron 92.7 por ciento en términos reales.

También sufrieron una baja los recursos que se canalizan, a través de los convenios de descentralización en 29.6 por ciento para situarse el monto en 18 mil 574 millones de pesos.

De este total vía la Secretaría de Educación Pública se fueron 17 mil 172 millones de pesos, 2.2 por ciento menos que un año antes en el periodo enero-abril.

El resto, mil 394 millones se destinaron a través de los convenios de la Secretaría de Agricultura, lo que representó una disminución de 83.5 por ciento y 8 millones de pesos por medio de los Convenios de la Secretaría del Medio Ambiente, los cuales fueron 97.7 por ciento menos.

Desplome

Los estados que sufrieron al recibir menos aportaciones en el primer cuatrimestre de este año son:

(Enero-Abril 2010. Variación real %)

DISTRITO FEDERAL	-23.8%
Baja California	-5.6
Tamaulipas	-3.9
Durango	-3.0
Hidalgo	-3.0
Querétaro	-2.6
Sonora	-2.5
Tabasco	-2.2

Fuente: SHCP

Inauguran 2 mil pequeños negocios

De enero a abril se revirtió la tendencia de cierre de empresas registrado en 2009

Mónica Ramírez

En el primer cuatrimestre de 2010, se dieron de alta ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) 2 mil 291 Pequeños y medianas empresas (Pymes), según cifras del organismo.

Estos negocios consideran entre seis y hasta 500 empleados y contrasta con la salida de 2 mil 929 de éstos ocurrida en el mismo periodo de 2009.

Además, fueron un motor para el emprendurismo, pues salieron de la formalidad 379 micro-negocios que consideran menos de seis empleados. Además, negocios de gran tamaño sólo se crearon 216, según las cifras.

En total, durante el periodo

referido se registraron ante el Instituto 2 mil 128 patrones.

De acuerdo con Alfonso Bouzas, experto laboral de la UNAM, se trata de una creación de empresas con inversiones esporádicas, temporales y que son poco estables, los cuales ofrecen empleos doblemente precarios.

“Este tipo de empresas contratan gente para un horario determinado o para un proyecto determinado, por lo que los sueldos que ofrecen son bajos porque son contratados en negocios de mala ganancia”, señaló.

Además, dijo, se dan de alta y baja constantemente, pues de no ser así, no conseguirían contratos o proyectos.

Bouzas indicó que además por su naturaleza no invierten en tecnología, muchas de ellas no cuentan con instalaciones o son de condiciones muy específicas.

“Es natural que se genere este tipo de negocios, pues no existe otra alternativa para los emprendedores”, señaló.

Por su parte Arturo Vieyra, especialista laboral de Grupo Fi-

nanciero Banamex, comentó que las únicas empresas que han generado empleo precisamente son las Pymes, sin embargo, se trata de trabajos en condiciones no tan satisfactorias.

“Esto es la naturaleza de la recuperación; la creación de nuevos negocios de este tipo y de empleos de horarios parciales”, dijo.

Lizbeth Toscana, gerente de Recursos Humanos de Manpower, indicó que las Pymes tienen un peso importante en la economía, pues generan 72 por ciento del empleo, y dadas las condiciones actuales, es mucho más sencillo crear negocios de este tipo.

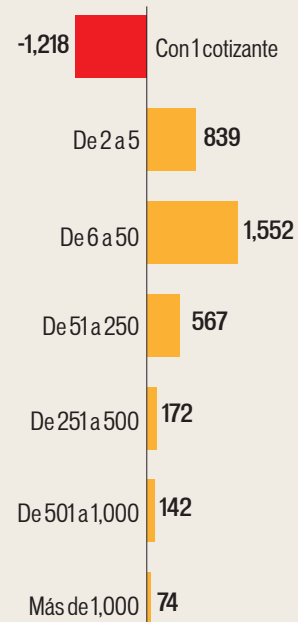
Sin embargo, es necesario que ahora este tipo de negocios se establezcan con mejores condiciones, pues 82.5 por ciento de ellas desaparece si no está bien organizado.

“Para ello se requiere que también las Pymes capten talento y lo incentiven, además de que estos trabajos deben ser multifuncionales y tener un control administrativo y de toma de decisiones adecuado”, enumeró.

Y hay más

Con excepción de los micronegocios, se abrieron más Pymes y grandes establecimientos.

NEGOCIOS REGISTRADOS EN EL IMSS
(Var. Dic 09-Abr 10)



Limitan el alcance de Tuempresa.gov

Verónica Gascón

El alcance del portal Tuempresa.gov.mx, que prometió abrir una empresa en dos horas, es limitado dado que el emprendedor tiene que acudir a un notario para aperturar su negocio y se topa con trámites a nivel municipal que retrasan el proceso.

En 10 meses, se han abierto poco más de 850 empresas a través del portal y otras 2 mil pagaron los derechos, sin embargo, a través de una herramienta similar en Portugal, sólo en abril se abrieron mil 571 negocios. Y desde su creación en 2005, se han conformado 90 mil 883 empresas.

En el caso de España, la apertura de empresas en línea redujo el tiempo de 40 días a 48 horas, y en casos de firmas individuales no se requiere un notario.

Uruguay creó el “Portal de la empresa”, donde se puede abrir un negocio en un plazo máximo de 24 horas, en una etapa virtual y otra presencial, y también se puede clausurar el mismo.

La OCDE calcula que con la creación del portal Tuempresa.gov.mx se reducen hasta en 65

por ciento los gastos administrativos que el interesado tiene que invertir para registrar su negocio, ya que normalmente requiere cumplir con ocho trámites y el costo asciende a 15 mil pesos en promedio.

Sin embargo, el pago por los servicios del notario aún tiene que hacerlos de forma convencional, porque de lo contrario, la empresa no se puede constituir formalmente.

“La gran diferencia entre el portal de Portugal y el de México es que pusieron a los notarios opcionales en ese país. La gente en Portugal va y crea compañías y lo hacen en línea y no tienen que ir con el notario, a diferencia de México. Aquí si no tenemos el apoyo de notarios, el portal no crece”, dijo un experto cercano a la creación de Tuempresa.gov.mx, que solicitó el anonimato.

Heriberto Ruiz, de la consultora Aregional.com, consideró que el número de empresas creadas a través de Tuempresa.gov es muy bajo con relación al costo del portal, y la población económicamente activa que puede abrir un negocio, o el número de desempleados.